



## IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MURCIA 2023

### **1.- Objeto**

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia organiza este concurso de fotografía con el fin de recoger y difundir la actividad de los profesionales veterinarios en la sociedad, en sus múltiples ámbitos de actuación, así como el entorno en que desarrollan su trabajo.

### **2.- Participantes**

Podrá participar cualquier integrante del Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia, así como los miembros de su familia, previa inscripción, que permita verificar la colegiación o la relación familiar con un colegiado, de la persona que envíe la o las fotografías.

Podrán participar, aunque no tendrán derecho a premio, aquellos integrantes, así como sus familiares, que hayan recibido algún premio en las dos últimas ediciones de este concurso o del concurso de fotografías de San Antón de este Colegio.

Al tratarse de un concurso de fotografía amateur, no se permite presentar fotografías realizadas por profesionales.

### **3.- Temática**

Las fotografías presentadas podrán tratar sobre:

- a) El ejercicio cotidiano de los profesionales veterinarios en cualquiera de sus campos de actuación ya sea en el ejercicio privado o al servicio de las administraciones públicas, y tanto en el medio rural como urbano.
- b) Cualquier aspecto, circunstancia o elemento reseñable de la actividad y el entorno de trabajo del veterinario.





c) Cualquier detalle de la vida cotidiana de nuestros animales, de abasto y/o de compañía, que tuviera especial interés para la sociedad en general y para los veterinarios en particular.

#### **4.- Características de las fotografías**

Sólo se admitirán obras en formato digital y podrán ser realizadas con cualquier tipo de cámara, incluidos los teléfonos móviles.

Se recomienda para las fotografías un tamaño y resolución que permita una buena calidad de impresión, ya que serán expuestas en nuestro Colegio, durante el mes de nuestro patrón.

Cada concursante podrá participar con un máximo de 3 fotografías, a color o en blanco y negro.

Las fotografías deberán ser originales e inéditas, no habiendo sido presentadas ni premiadas en ningún otro concurso.

Las obras presentadas serán propiedad de los autores, sin embargo, el Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia se reserva el derecho de uso y reproducción de las fotografías en cualquier soporte material o digital, manteniendo la identidad del autor.

La presentación de fotografías implica la total aceptación de las bases del concurso.

#### **5.- Plazo y forma de Presentación**

El plazo de presentación de las fotografías finalizará el día 15 de septiembre de 2023.

Las obras se enviarán a través de correo electrónico, a la dirección [colegio@veterinariosmurcia.es](mailto:colegio@veterinariosmurcia.es), indicando en el campo asunto: *Concurso FOTO 2023*

En el correo electrónico se debe indicar:

- Título de la fotografía o fotografías.
- Nombre, apellidos y teléfono de contacto del participante.
- Se podrá incluir voluntariamente un breve comentario o texto explicativo de cada fotografía: lugar, situación, circunstancia profesional o de la veterinaria que recoge, aspecto que quiere reflejarse etc.





## **6.- Premios**

Se establecen los siguientes premios patrocinados por El Pozo:

- 1.- Primer premio dotado con 800 €
- 2.- Segundo premio dotado con 400 €
- 3.- Tercer premio dotado con 300 €
- 4.- Cuarto premio dotado con 200 €

Los premios no tendrán carácter acumulativo.

El resultado del concurso se hará público la semana del nuestro patrón. Las 4 fotografías premiadas quedarán expuestas durante un año en la sede colegial.

La entrega de premios se realizará durante la Gala de Premios de San Francisco de Asís, el día 4 de octubre de 2023, en el Aula de Cultura de la Fundación Cajamurcia, en horario de tarde.

## **7.- Jurado**

Los miembros del jurado serán designados por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia, y en ningún caso podrán participar en el concurso.

El fallo emitido por el jurado será inapelable, reservándose el derecho a declarar desierto cualquiera de los premios caso de no alcanzarse la calidad que considere.

El resultado del concurso se hará público la semana del nuestro patrón. Las 4 fotografías premiadas quedarán expuestas durante un año en la sede colegial.

